



**TRÁMITES DE GESTIÓN TRIBUTARIA
NOTA DE CRÉDITO O DEVOLUCIÓN
GANANCIAS DE CAPITAL**

NOTA DE CRÉDITO O DEVOLUCIÓN GANANCIAS DE CAPITAL

REQUISITOS

- Escrito de Solicitud
- Carta Poder o Poder Especial, debidamente autenticada en caso de que sea Apoderado Legal o Representante Procesal.
- Estados Financieros debidamente firmados, sellados y timbrados del período que comprende la petición
- Balanza de Comprobación Mensual (Esta información proporcionarla en Archivo Digital Formato Excel con protección contra modificación sin restricción de edición en CD o USB)
- Escritura Pública de la Venta del Bien
- Libro Mayor de Propiedad Planta y Equipo al cierre de los períodos de la solicitud, (Archivo Digital Formato Excel con protección contra modificación sin restricción de edición en CD o USB), mismo que debe contener lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento Especial para la Depreciación, Amortización y Agotamiento de los Activos.
- Detalle de la Depreciación del bien vendido (si aplica)
- Detalle de Mejoras comprobadas (si aplica)
- Detalle de Gastos de Legalización (si aplica)
- Escritura Pública por Cancelación de Compra Venta.
- Recibo Oficial de Pago

BASE LEGAL

- Constitución de la República, Artículos: 80, 109, 321 y 351.
- Decreto Legislativo No.170-2016 contentivo del Código Tributario, Artículos: 1, 55 numeral 9, 86, 88 115 numerales 1, 2, 3 y 116.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta, Artículo: 10
- Reglamento de la Ley Impuesto sobre Renta Artículos: 31, 34, 36 y 38.
- Ley de Procedimiento Administrativo, Artículos: 50, 51, 60 literal b), 61.
- Decreto Legislativo No.17-2010, contentivo de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, Artículo: 49
- Decreto Legislativo No.113-2011 Ley de Eficiencia en los Ingresos y Gasto Público, Artículo 14
- Decreto Legislativo No.278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievacación, Artículo 6 y 7.

- Acuerdo 462-2014 Reglamento de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievaluación, Artículo 10 y 11.

SOLICITUD NOTA DE CRÉDITO O DEVOLUCIÓN GANANCIAS DE CAPITAL

MINISTRA (O) DIRECTORA (O)
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

YO: _____ HONDUREÑO, MAYOR DE EDAD,
PROFESIÓN _____, DEL DOMICILIO DE _____, CON TELÉFONO
NO. _____, CEL. _____, CORREO ELECTRÓNICO _____
CON R.T.N NO. _____ IDENTIDAD NO: _____, ACTUANDO EN MI CONDICIÓN
_____ (Personal, Propietario del
Negocio o Representante Procesal y/o Apoderado Legal), DE

(Señor(a), Empresa, Negocio, Organización o Entidad) DEL DOMICILIO DE
_____,
CON TELÉFONO NO. _____, CORREO
ELECTRÓNICO _____ CON R.T.N
NO. _____ RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE
USTED SEÑORA (O) MINISTRA (O) DIRECTORA (O) PARA SOLICITAR NOTA DE
CRÉDITO O DEVOLUCIÓN DE GANANCIAS DE CAPITAL DEL
PERÍODO _____ POR UN MONTO DE L
_____, HECHOS Y RAZONES EN QUE SE FUNDE LA
PETICIÓN _____

FUNDAMENTOS LEGALES

POR LO ANTERIOR ADJUNTO DOCUMENTACIÓN SOPORTE REQUERIDA

A LA SEÑORA (O) MINISTRA (O) DIRECTORA (O) RESPETUOSAMENTE PIDO: ADMITIR
EL PRESENTE ESCRITO Y RESOLVER DE CONFORMIDAD.

EN LA CIUDAD _____ A LOS _____ DEL MES
DE _____ DEL 20____.

FIRMA

SAR

Servicio de Administración de Rentas
www.sar.gob.hn